



# UCR implementará medidas para mitigar saturación de vehículos

14 MAR 2013 Gestión UCR



La institución está implementando una serie de medidas para disminuir la cantidad de vehículos que circulan dentro de la Sede Rodrigo Facio (foto Laura Rodríguez).

La Vicerrectoría de Administración, por medio de la Sección de Seguridad y Tránsito de la Oficina de Servicios Generales, aplicará una serie de **medidas para disminuir la saturación vial en los parqueos** ubicados dentro de la Sede Rodrigo Facio. Las estrategias que se pondrán en práctica están dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a las personas que visitan la institución.

Se regulará la **cantidad de permisos especiales de parqueo** que solicitan las unidades académicas y otras instancias universitarias, quedando habilitados solo los días que se

requiere el permiso, adicionalmente, se facilitará espacio de parqueo en la Ciudad de la Investigación.

Como parte de estos cambios, para el I Ciclo Lectivo se entregará un total de **1000 marchamos para los estudiantes de grado y de posgrado** y sus respectivas tarjetas de ingreso, que funcionarán únicamente durante los días en que los alumnos tengan lecciones. Para el II Ciclo Lectivo se realizará de nuevo el trámite de solicitud de marchamos. En esta ocasión, se utilizará el promedio ponderado como parámetro de asignación del dispositivo.

Asimismo, se está valorando la posibilidad de **incorporar la restricción vehicular según terminación del número de placa**, para los funcionarios universitarios. Según explicó el Mag. Gustavo Pérez Astorga, jefe de la sección de Seguridad y Tránsito, estas medidas obedecen a la **cantidad de vehículos que saturan el campus universitario** por lo que a determinadas horas del día se vuelve inmanejable la circulación dentro de la UCR, afectando el ingreso de unidades de bomberos o ambulancias, y por ende la seguridad e integridad física de la comunidad universitaria. Además de la contaminación ambiental, sónica y visual, que la Universidad desea mitigar.



La cantidad de carros dentro de la Sede Rodrigo Facio y la poca cantidad de parqueos provocan que a ciertas horas se congestione el tránsito dentro del campus (foto Laura Rodríguez).

“Estamos conscientes que este es un asunto delicado, que causará incomodidades a la población universitaria. **Se están buscando alternativas, pero estas no son de respuesta inmediata.** Este no es un problema solo de la institución si no que es algo que está afectando a toda el área metropolitana”, recalcó Pérez.

Para inicios del segundo semestre, se espera que ya esté listo el **edificio de parqueos** que forma parte del proyecto donde se construye la nueva Facultad de Ciencias Sociales, en la Ciudad de la Investigación. Este edificio contará con 500 lugares de estacionamiento que ayudarán a reducir la saturación en la Sede Central.

Con el apoyo de la Rectoría, se está valorando la posibilidad de habilitar un **servicio de transporte colectivo** que transite desde la Biblioteca Carlos Monge a la Ciudad de la Investigación y viceversa para quienes utilicen este nuevo espacio de parqueo.

Según detalló Pérez, el artículo 55 de la [Convención Colectiva de Trabajo](#) establece la necesidad de la institución de proporcionar espacios de parqueo a sus funcionarios, mientras que en el artículo 22 del [Reglamento de circulación y estacionamiento de vehículos en la Universidad de Costa Rica](#) indica que “los estudiantes podrán solicitar permiso de estacionamiento o marchamo, los cuales podrán asignarse siempre y cuando haya espacios disponibles una vez asignados los correspondientes a funcionarios docentes y administrativos”.

La Sede Rodrigo Facio cuenta con un total de 1854 espacios de parqueo, de los cuales 303 son campos reservados para autoridades, personas con discapacidad, zonas de carga y vehículos institucionales. De manera que quedan tan solo 1551 espacios para satisfacer la demanda de parqueos. En años anteriores, dentro del campus se ha llegado a contabilizar hasta 10 000 tarjetas activas.



**Andrea Marín Castro**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[andrea.marincastro@ucr.ac.cr](mailto:andrea.marincastro@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [gustavo perez astorga](#), [seccion seguridad y transito](#), [oficina servicios generales](#), [parqueo](#), [marchamo](#), [contaminacion](#).